

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60

MÓSTOLES

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose intentado la notificación individual de procedimientos administrativos sancionadores por infracción en materia de competencia del Ayuntamiento de Móstoles, sin que haya podido practicarse, es por lo que de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, por entender que la publicación íntegra de este acto podría lesionar sus derechos e intereses, se comunica que habrá de personarse en el plazo de diez días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en las dependencias administrativas de Sanciones del Ayuntamiento de Móstoles, planta baja, plaza España, número 1, Móstoles, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), al objeto de conocer el contenido íntegro del acto y dejar constancia del mismo.

En caso de no comparecencia en el plazo previsto la notificación de la resolución surtirá todos los efectos legales a partir del día siguiente a su vencimiento.

EXPTE.	CIF	INTERESADO	EXPETE.	CIF	INTERESADO
39/2011	47587073G	Edid Noreivi Toro Castillo	998/2011	02717730G	Daniel Expósito Caballero
235/2011	46850647S	Augusto Pablo Porfirio Belmiro	1028/2011	47519479F	Luis Gómez Gómez
374/2011	46931523T	Luis Miguel Rodríguez Trampal	1060/2011	47496685Y	David Romero de Ávila Gil
690/2011	Y0346334Z	Najova Hajaji	1065/2011	X7841937H	Zakariae Kabbouch
903/2011	47467655W	Carlos Zamorra Prieto	1082/2011	X4145549Y	Silvia Tomos Buale
924/2011	NR646493	Tudor Lascu	1087/2011	53425369A	Raúl Galán Rojas
933/2011	05204230C	Jesús Luis Valenciano Menéndez-Hurtado	1092/2011	5827306	Guendy Mariela Heredia Vargas
945/2011	47550701H	Jonathan de Andrés Martínez	1094/2011	07532299Y	Miguel Rodríguez González
947/2011	47467654R	Daniel Zamorra Prieto	1161/2011	47526094K	Fernando Torres Ruiz
997/2011	X6685512X	Jhon Jairo Sierra Pachón	100085 OM/2010	50902794E	Pedro Ismael Ruiz Larru

En Móstoles, a 21 de julio de 2011.—El alcalde en funciones, Daniel Ortiz Espejo.

(02/6.921/11)